

GEOGRAFÍA E HISTORIA ESO Y BACHILLERATO. Anexo modificación de la programación

Nota: conforme a las Instrucciones 20 de abril de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-20 motivadas por el impacto del Covid-19, se indica la flexibilización de los aspectos prioritarios para el tercer trimestre.

CONTENIDOS	INSTRUMENTOS/PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Según las características de los grupos, se podrá o no avanzar materia, siempre teniendo en cuenta que en ningún caso se podrá perjudicar al alumno.</p>	<p>El tercer trimestre tiene, con carácter general, un objetivo formativo y de continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se planteará la recuperación de los trimestres suspensos y la modulación de la calificación final (el alumno/a tendrá la posibilidad de subir nota, en concreto hasta 1 punto).</p> <p>La calificación en la evaluación ordinaria de junio será la media ponderada de la primera y segunda evaluación (se recuerda que, según nuestro sistema de evaluación, la nota de cada evaluación reúne TODAS las notas del curso hasta la fecha (con sus pesos correspondientes) y es la nota “global” que el alumno/a tendría en ese momento del curso), modulada por la del tercer trimestre (únicamente si tiene valoración positiva).</p> <p>Entendiendo que el trabajo del tercer trimestre tiene fundamentalmente un carácter formativo de cara al curso próximo, para la obtención de la calificación final, se partirá de la nota de la 2ª evaluación (nota “global” hasta el momento, según se ha indicado) y se incrementará en, a lo sumo, un punto, con las calificaciones de las tareas que se están enviando a los alumnos.</p>
METODOLOGÍA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Se utilizará preferentemente la plataforma classroom del IES, sin menoscabo de otros medios que puedan resultar de utilidad. El proceso de enseñanza-aprendizaje <i>online</i> se concretará en tres grupos de acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El diseño de actividades adaptadas a la modalidad <i>online</i>, destinadas a favorecer el aprendizaje autónomo, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades y competencias sociales, incluyendo la autoevaluación como estrategia fundamental para reflexionar individualmente sobre el proceso 	<p>Son los reflejados en la Programación y evidentemente dependiendo de los contenidos que se vayan a ver con los alumnos, algunos puede que no se puedan desarrollar este trimestre. Este hecho se tendrá en cuenta a la hora de programar contenidos de cara al curso 2020-21.</p>

<p>de enseñanza-aprendizaje realizado.</p> <p>2. Uso de una dirección de correo electrónico para estar en contacto con el alumnado, aclarar dudas y comprobar el grado de realización de las actividades</p>	
--	--

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES SUSPENSOS	RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (CURSOS ANTERIORES)
<p>Dada la imposibilidad de realizar una evaluación que mida de forma objetiva, proporcional y transparente, el grado de adquisición de los criterios de evaluación (así como los estándares de aprendizaje y competencias asociadas), para considerar como APTO (entendiendo con la calificación de Aprobado) las evaluaciones anteriores suspensas, el alumno/a deberá seguir las indicaciones que se recogen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde el lunes 18 de mayo, las tareas que se manden con carácter general, recogerán una serie de actividades de repaso/recuperación que el alumno/a deberá resolver y enviar al profesor/a en el plazo y formato adecuado (*) (según las indicaciones que se recogerán en la propia tarea). La correcta resolución de estas actividades, en tiempo y forma, será el modo de recuperación de la/s evaluación/es pendiente/s. En el caso de que no las realice correctamente, se le dará un segundo plazo para que las corrija. 	<p>E.S.O. Se ha pasado cuestionario a los alumnos con materias pendientes de otros cursos para que lo hagan y nos lo envíen. De este modo podrán recuperar la materia.</p> <p>BACHILLERATO. Los alumnos con la materia pendiente de 1º Bachillerato deberán hacer examen oral y si hay posibilidad de vuelta a las aulas, un examen presencial para recupera la materia.</p>